



SERVICIO

Consulta del Acervo Fotográfico Histórico de la Fototeca Municipal

CÓDIGO:	S/SPCH/AGM/02/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Acceder a la visualización de las imágenes que obran en el Acervo Fotográfico Histórico de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Ciudadanía en General		
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA
No aplica		No
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	No aplica debido a que no se requiere agendar cita
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
No aplica ya que no se estipulan plazos de prevención para este servicio		No aplica ya que no se estipulan plazos de prevención para este servicio
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
No	No aplica ya que no se necesita inspección	No aplica ya que no se requiere inspección
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
No aplica ya que no se requiere inspección		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
No aplica ya que no se requiere inspección, acreditación o verificación para obtener el servicio		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA
Al momento que entregue el oficio se le dará información		No aplica
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
Consulta Digital		Consulta Física
1. Registrarse en el libro de visitas.		1. Portar su material de protección (cubre bocas, guantes de algodón o nitrilo)
2. Portar su materia de protección (cubre boca)		2. Mostrar identificación oficial vigente
		3. Registrarse en el libro de visitas.
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Consulta Digital		
1. Identificación oficial vigente	INE, pasaporte, licencia de conducir	Original
Consulta Física		
1. Oficio en formato libre	Oficio dirigido al Archivo Municipal solicitando el acceso a la fototeca, fechas y horarios en los que realizará la consulta	Original, copia para el encargado de Fototeca
Identificación oficial viger	INE, pasaporte, licencia de conducir	Original
NOTA		
Este servicio solo aplica para el acervo fotográfico histórico (Digital/físico) y en caso de daño, sustracción de documentos o mal uso de la información será puesta a disposición de la Autoridad Competente.		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
Consulta Digital		
1. Mostrar la identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir) en la Fototeca al momento de la consulta.		
2. Portar y usar su material de protección (cubre bocas, guantes de algodón o nitrilo)		
3. Registrarse en el libro de visitas		
4. Acceder a la computadora para revisar la información en compañía de la persona encargada de la Fototeca, quien le mostrará la información correspondiente.		
Consulta Física		
1. Entregar oficio en formato libre al Archivo Municipal, solicitando el acceso a la Fototeca indicando los días y horario en que realizará la consulta, para sello de recibido, posteriormente se dirige a la Fototeca y entrega copia del oficio al encargado del área de la Fototeca.		
2. Mostrar identificación vigente (INE, pasaporte, licencia de conducir).		
3. Portar su material de protección (guantes de algodón o nitrilo, cubrebocas).		
4. Registrarse en el libro de visitas		
5. Acceder al Acervo del la Fototeca.		

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	
1. Si el solicitante es menor de edad debe venir acompañado de un tutor o familiar y estar presente en todo momento durante la consulta, de igual forma debe portar el material de protección	
2. No se dará acceso en caso de no contar con el material de protección que consiste en cobrebocas y guantes de algodón o de nitrilo	
3. El oficio debe ser original y dos copias para sellado de acuse.	
4. El acceso se encuentra restringido a personas que presenten síntomas de Covid 19.	
5. Si el solicitante es sorprendido dañando o haciendo uso indebido del acervo fotográfico, será retirado el material de consulta y se dará parte a la Autoridad competente, se prohibirá el acceso a consultas posteriores.	
FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
No aplica debido a que es un servicio gratuito	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
No aplica debido a que es un servicio gratuito	Servicio gratuito
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
No aplica debido a que es un servicio gratuito	No aplica debido a que es un servicio gratuito
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sección 3. Frac. del Congreso, art. 73, fracción 25 Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Permanente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
No aplica ya que no se generan formatos aplicables	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Fototeca Municipal	
DIRECCIÓN	
Calle 4 Poniente N° 103 Complejo Cultural segundo piso, Colonia Centro San Pedro Cholula Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
fototecamunicipal@cholula.gob.mx	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. María Teresita Hernández Pérez	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
Lunes a Viernes 10:00 - 14:00 horas	2222772919
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO	
denuncia.contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
222 777 29 20 ext 2945	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	